

PROCESO PARTICIPATIVO

II PLAN ESTRATÉGICO PARA LA  
IGUALDAD ENTRE  
MUJERES Y HOMBRES  
EN ARAGÓN  
2021-2024



#IgualdadComoEstrategia

---

ACTA TALLER 1

18 de mayo de 2021

## Índice

Índice.....	2
Introducción.....	3
Proceso participativo .....	4
Asistentes.....	5
Objetivos .....	6
Desarrollo de la sesión .....	6
Resultados de la sesión .....	8
Evaluación .....	15

## Introducción

El Instituto Aragonés de la Mujer impulsa el **II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón** motivado por el hecho de que todavía hoy vivimos en una sociedad machista lo que hace imprescindible trabajar en medidas específicas que corrijan la desigualdad histórica entre mujeres y hombres y logren una igualdad real y por ende una sociedad verdaderamente justa.

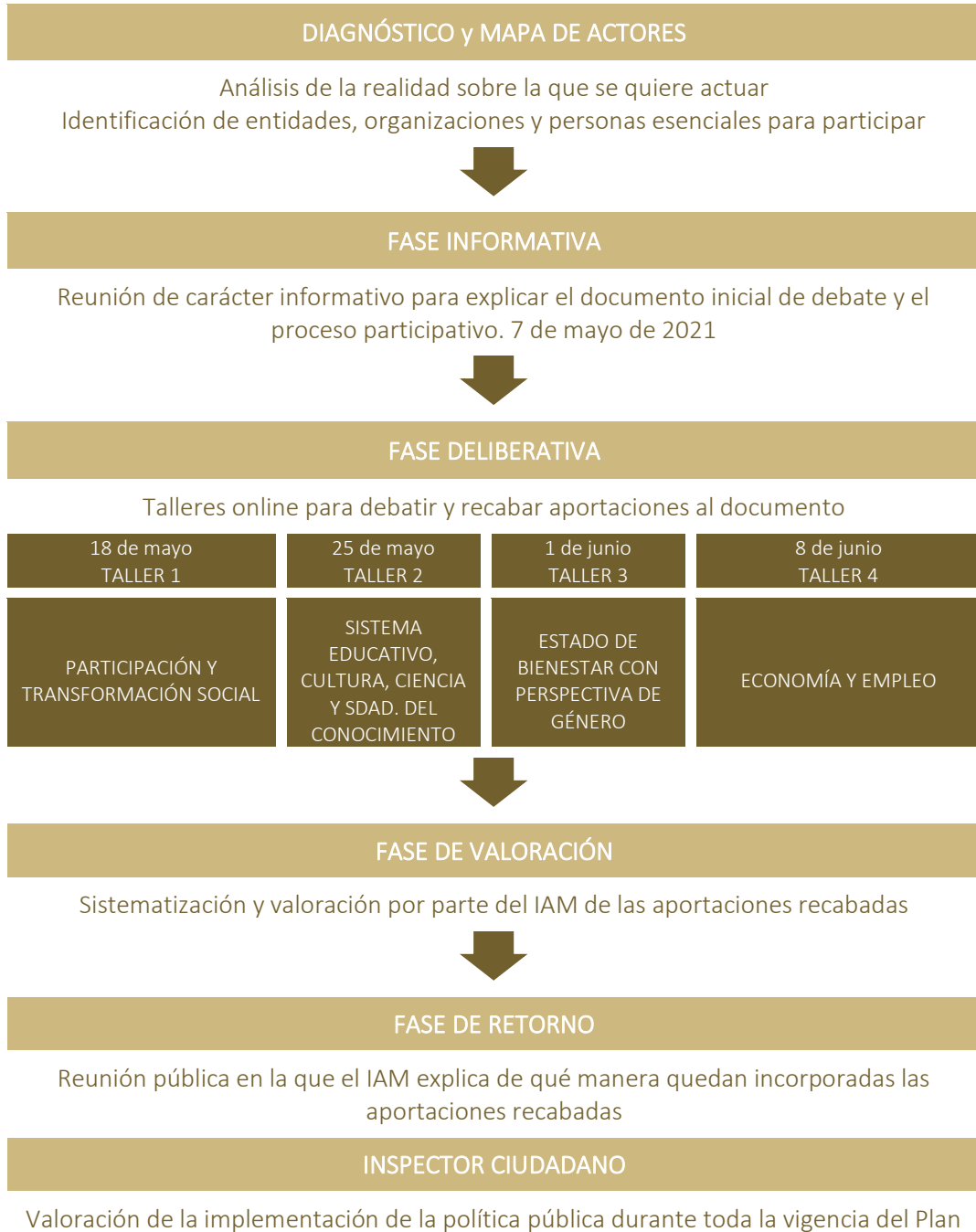
El II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón pretende ser una guía de actuaciones concretas para trabajar de forma transversal la igualdad de oportunidades, avanzando hacia una forma de organización social en la que las mujeres y las niñas no tengan que vivir ninguna forma de discriminación por el hecho de serlo. Avanzar en el camino de la igualdad es una tarea de toda la sociedad en su conjunto, en la que debemos implicarnos a todos los niveles y desde todos los ámbitos.

El II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón es un documento abierto a incorporar propuestas y aportaciones de la ciudadanía. Para ello, el Instituto Aragonés de la Mujer, en colaboración con la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, inicia un proceso participativo abierto a todas las personas interesadas.

Esta acta relata el **primer taller** del proceso participativo que tuvo lugar el **18 de mayo de 2021 en formato online**.

## Proceso participativo

El proceso participativo de II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón se articula las siguientes fases:



Toda la información sobre el proceso participativo (documentos, información talleres, actas, etc.) puede consultarse en la web del LAAAB (Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto), a la que se puede acceder directamente pinchado [aquí](#).

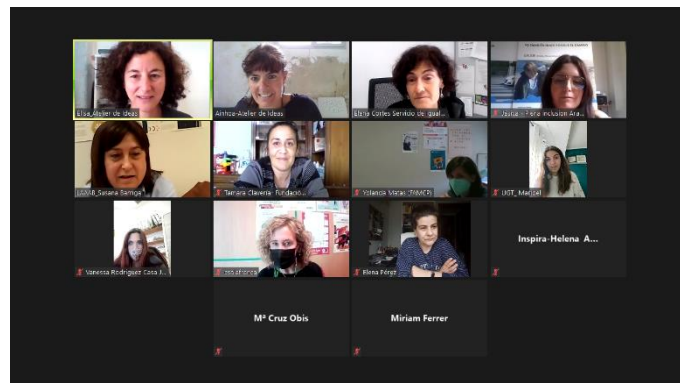
## Asistentes

Un total de 9 personas asistieron a la primera sesión participativa, las 9 mujeres.

Nº	Nombre y apellidos	Entidad
1	Tamara Clavería Rambla	Fundación Secretariado Gitano
2	Yolanda Matas Serrada	Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)
3	Vanessa Rodríguez pascual	Casa juventud Santa Isabel
4	Jésica Nadal Agudo	Plena inclusión Aragón
5	Miriam Ferrer Dufol	Dpto Agricultura
6	Maribel Leal García	UGT
7	Rosa Martínez Álvarez	Inspira, Asociación para la Integración y la Convivencia
8	Elena Pérez Nasarre	CCOO Aragón
9	Elena Cortés García-Arista	Ayuntamiento De Zaragoza Servicio De Mujer e Igualdad

Además de las asistentes, durante la sesión estuvieron 3 personas del Gobierno de Aragón. Por parte del IAM estuvo presente **Concepción Salafranca**, técnica del IAM, por parte del Gobierno de Aragón asistieron **M<sup>a</sup> Cruz Obis**, responsable de la Unidad de Igualdad del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, y **Susana Barriga** por parte de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social.

La facilitación y dinamización de la sesión corrió a cargo de Elisa Pérez y Ainhoa Estrada de Atelier de Ideas S.Coop.



## Objetivos

Para plantear la adaptación del Plan de Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón al período 2021-2024 se plantea el proceso participativo con los objetivos de:

- Favorecer el debate que ayude a adoptar mejores decisiones públicas, especialmente en temas trascendentales en los que es preciso escuchar diferentes perspectivas.
- Aprovechar el conocimiento y experiencia acumulada entre quienes participan en el proceso para aportar sobre temáticas vinculadas a la igualdad.
- Recabar opiniones y propuestas de todas aquellas entidades e instituciones aragonesas implicadas.
- Valorar grupalmente las propuestas para llegar a un máximo nivel posible de consenso.

## Desarrollo de la sesión

La sesión participativa se desarrolló durante la mañana del 18 de mayo de 2021, en formato online, y tuvo una duración de 3 horas, de 10.00 a 13.00 horas.

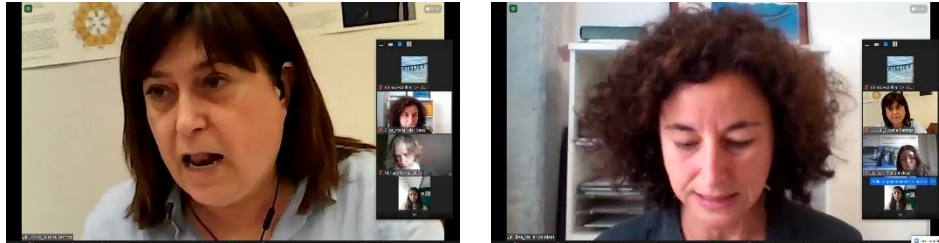
### Bienvenida y encuadre del proceso y de la sesión

Desde la D.G. de Gobierno Abierto e Innovación Social, Susana Barriga da la bienvenida y agradece a las asistentes su participación en nombre del Gobierno de Aragón y describe las acciones del proceso participativo. Susana Barriga, explicita que en el presente taller el apartado del documento borrador que se va a tratar en la sesión es el de participación y transformación social que abarca los temas:

- Sensibilización de toda la sociedad
- Juventud
- Medios de comunicación y publicidad
- Cooperación al desarrollo con perspectiva de género

Recuerda que cada taller se levantará un acta que será enviada a las participantes para que sea validada. La validación no requiere más que la contestación vía correo electrónico si se estima que algún dato no es correcto.

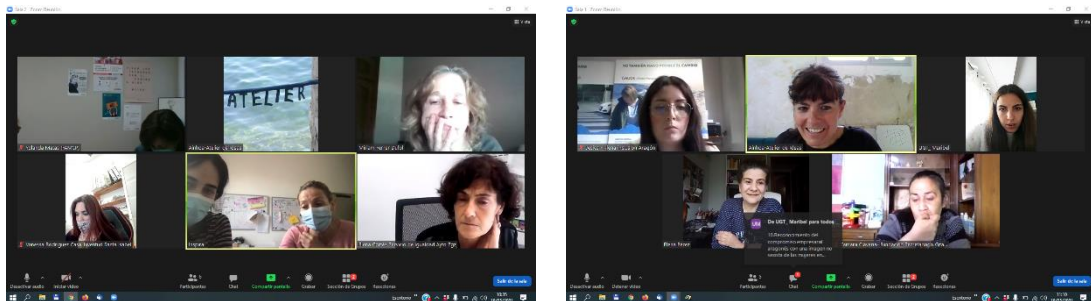
Tras esta introducción, Elisa Pérez de Atelier de ideas da asimismo la bienvenida a las participantes, muchas de las cuales ya participaron en el proceso participativo del I Plan Estratégico de Igualdad en 2016. Elisa Pérez explica los objetivos concretos y la metodología de trabajo de la sesión así como el hashtag de difusión en redes que se va a utilizar en este proceso: #IgualdadComoEstrategia



*Susana Barriga y Elisa Pérez en la bienvenida y encuadre de la sesión*

### Trabajo deliberativo

La sesión participativa se estructura en cuatro momentos: dos espacios de participación y aportaciones en grupos con sendos momentos plenarios de explicación del trabajo en pequeños grupos al gran grupo.



*1 Momentos de trabajo en pequeños grupos*

### Evaluación, agradecimiento y despedida

Para finalizar la sesión, las asistentes cumplimentan un breve formulario de evaluación y, Concepción Salafranca, en nombre del Instituto Aragonés de la Mujer, agradece y pone en valor la calidad de las aportaciones recibidas.



*Cierre del taller por parte de Concepción Salafranca*

## Resultados de la sesión

Se recaban **35 aportaciones al borrador** de documento en el taller, el 99% son respaldadas por un alto grado de acuerdo (valorado con un 3 en una escala del 1 al 3 donde esta cifra significa el más alto grado de acuerdo)

Las aportaciones se presentan en las siguientes páginas. Puede haber varias aportaciones que sean similares, complementarias o incluso opuestas en función del grupo en el que se realizaron. En este sentido, dentro del proceso participativo se incorporan todas las aportaciones para que todas sean tenidas en cuenta en la fase de revisión técnica posterior a la fase deliberativa.

Respecto a las aportaciones realizadas a la propuesta de texto sobre la que se trabajó:

Localización	Nº de aportaciones
2.1 Sensibilización de toda la sociedad	6
2.2 Juventud	9
2.3 Medios de comunicación y publicidad	14
2.4 Cooperación al desarrollo con perspectiva de género	4
Intro de Participación y transformación social	1
Otra aportación	1

APORTACIONES REALIZADAS EN EL TALLER PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ARAGÓN

Grupo: Abejas Localización: 2.3 Medios de comunicación y publicidad

Trabajo en grupo: 2 Nº Página: 14 Nº Medida: parrafo inicial

Aportación: Evitar el sexismo en los medios de comunicación y la publicidad, promover imágenes de diversidad de mujeres Y HOMBRES

Grado de Consenso: 3 Justificación:

Puntos del debate:

Modificada en plenario:  Sí  No

Debate en plenario:



*Momento de plenario*



ID	Apartado	Pág.	Medida	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
001	2.1 Sensibilización de toda la sociedad	13	2	Añadir	Añadir: Promover el movimiento asociativo de las mujeres.	3	
002	2.1 Sensibilización de toda la sociedad	13	3	Añadir	Añadir a la medida 3 el objetivo 2.2. del I Plan de igualdad. ". Reconocimiento de la realidad territorial como una especificidad propia en la formación de profesionales, con especial mención a la realidad de las mujeres en el medio rural. Y demás mujeres que presentan una diversidad coexistiendo diferentes realidades entre ellas debido a su origen étnico y/o cultural, a su ideología, a sus creencias religiosas, nacionalidad u orientación sexual."	3	Dividirlo entre territorial y otro tipo de realidades. Se está de acuerdo en incluirlo. Una duda que se plantea es cómo abordar el tema de la interseccionalidad y que quizás debe recogerse en vez de matizarlo como territorial o como el resto de condiciones que puedan darse.
003	2.1 Sensibilización de toda la sociedad	13	3	Modificar	Esta redacción nos parece poco concreta. ¿A qué tipo de profesionales se refiere? queda un poco en el aire e indefinida.	3	
004	2.1 Sensibilización de toda la sociedad	13	4	Añadir	Añadir formación al área de voluntariado de las entidades. Así como el objetivo 2.1. establecido en el I Plan de igualdad "Garantizar la formación específica de Igualdad de Género para profesionales de todos los ámbitos donde se detecte la necesidad. Como también a los agentes pertenecientes a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Esta formación se realizará partiendo de los principios de interseccionalidad y diversidad reconociendo la diversidad de las mujeres y los hombres, tanto a nivel cultural como social, teniendo en cuenta la Historia de los Pueblos, que conviven en nuestra comunidad y eso deriva a que las mujeres puedan vivir situaciones de múltiple discriminación"	3	Quizás, si se acepta la aportación del principio de interseccionalidad ya no sería necesaria.

ID	Apartado	Pág	Medida	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
005	2.1 Sensibilización de toda la sociedad	13	5	Añadir	El objetivo tal cual está mostrado, añadiendo un lenguaje facilitado para que sea comprensible para todo el mundo.	3	
006	2.1 Sensibilización de toda la sociedad	13		Añadir	Nueva medida: Acciones de sensibilización para prevenir las violencias contra las mujeres: sensibilización, prevención y detección. La justificación es que se echa de menos este aspecto.	3	
007	2.2 Juventud	14		Añadir	Añadir una medida: Promoción de la presencia igualitaria de la juventud en distintos ámbitos de participación institucional relacionados con la juventud.	3	
008	2.2 Juventud	14		Añadir	Añadir medida: Apoyo específico a las entidades juveniles que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres en Aragón a través de las líneas de subvenciones del Instituto Aragonés de la Mujer.	3	
009	2.2 Juventud	14		Añadir	Añadir una medida nueva: Apoyo al diseño y desarrollo de actuaciones que promuevan una cultura igualitaria en el ámbito juvenil.	3	
010	2.2 Juventud	14		Añadir	Añadir una medida nueva: Facilitar la incorporación de la perspectiva de género en las aplicaciones informáticas, videojuegos y páginas web diseñadas en Aragón.	3	
011	2.2 Juventud	14		Añadir	Añadir una nueva medida: Promoción de la corresponsabilidad y el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar en los jóvenes	3	
012	2.2 Juventud	14		Añadir	Añadir una nueva medida: Integración de la perspectiva de género en los materiales formativos en materia de voluntariado y juventud.	3	
013	2.2 Juventud	14		Añadir	Añadir una nueva medida: Desarrollo de actuaciones para la prevención de nuevas formas de violencia de género en la población joven.	3	

ID	Apartado	Pág	Medida	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
014	2.2 Juventud	14		Añadir	Añadir medida sobre violencias contra las mujeres: Acciones de sensibilización para prevenir las violencias contra las mujeres: sensibilización, prevención, detección	3	
015	2.2 Juventud	14	1-7	Añadir	Dar la importancia de incidir con especial atención a la juventud que pertenece a colectivos vulnerables.	3	Si se recoge el principio de interseccionalidad se quedarían sin efecto estas aportaciones.
016	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	Añadir: Proyectar contenidos que sensibilicen al público espectador en materia de igualdad, brindando una especial atención a la sensibilización social de la ciudadanía en la imagen social de las mujeres de grupos vulnerables.	3	
017	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	Nueva medida: Reconocer a los medios de comunicación aragoneses que destaquen en la promoción y el respeto del principio de igualdad entre mujeres y hombres.	3	
018	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	añadir medida: Estudio y análisis las diferencias en los hábitos culturales (consumo cultural) entre mujeres y hombres en relación con la oferta cultural existente.	3	En el plenario se comenta que esta aportación corresponde al eje 3. Se ha incorporado aquí por el tema publicidad pero parece haber consenso en pasarla al 3
019	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	nueva medida: Impulso a la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la composición de órganos específicos de creación, producción, distribución y evaluación de productos publicitarios y televisivos	3	

ID	Apartado	Pág	Medida	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
020	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	añadir medida: Apoyo a la generación de una imagen del hombre -alternativa a la del modelo tradicional machista-, sensibilizado en materia de igualdad y que se posiciona abiertamente en contra de la violencia de género	3	
021	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	nueva aportación: Reconocimiento del compromiso empresarial aragonés con una imagen no sexista de las mujeres en sus estrategias de comunicación comercial de bienes o servicios.	3	
022	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	Añadir como principio transversal otras diversidades para que esté incluido en el apartado 2.1.COOPERACIÓN AL DESARROLLO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	3	
023	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	Nueva medida: Visibilizar la diversidad de las mujeres para crear referentes	3	Mantener la medida 5 pero ampliarla con esta nueva medida
024	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15		Añadir	Nueva medida: Visibilizar diversidad de hombres y masculinidades para crear nuevos referentes	3	
025	2.3 Medios de comunicación y publicidad	14	1	Añadir	Añadir: Fomentar medidas para eliminar la reproducción de estereotipos y prejuicios hacía las mujeres con especial atención a la múltiple discriminación.	3	
026	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15	4	Modificar	Modificar la redacción: Visibilizar a la diversidad de mujeres para crear referentes en el emprendimiento. Apoyo a la difusión y el reconocimiento de las producciones de las mujeres aragonesas en el ámbito cultural, artístico ,intelectual , personal y social.	3	Esto está recogido también en el eje 3. En el plenario se propone añadir el ámbito personal al listado de ámbitos.
027	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15	4	Modificar	Modificación del texto: Visibilizar a las mujeres actuales para crear referentes en el emprendimiento, liderazgo, empoderamiento...	3	Para ampliar el ámbito

ID	Apartado	Pág	Medida	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
028	2.3 Medios de comunicación y publicidad	15	6	Modificar	modificación: Añadir que sea un lenguaje inclusivo y accesible	3	
029	2.3 Medios de comunicación y publicidad	14	Párrafo inicial	Añadir	añadir a los hombres. Evitar el sexismo en los medios de comunicación y la publicidad, promover imágenes de diversidad de mujeres Y HOMBRES	3	Porque también tiene que haber esos referentes, no solo femeninos sino también masculinos
030	2.4 Cooperación al desarrollo con perspectiva de género	15		Aportación general/Transversal	Tener en cuenta el principio de interseccionalidad en el apartado de cooperación al desarrollo con perspectiva de género.		
031	2.4 Cooperación al desarrollo con perspectiva de género	15		Añadir	Añadir una nueva medida que contemple la inclusión de la perspectiva de género en la convocatoria y valoración de las subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo.	3	
032	2.4 Cooperación al desarrollo con perspectiva de género	15		Añadir	Añadir una nueva medida: promover y visibilizar los proyectos impulsados y dinamizados por mujeres.	3	
033	2.4 Cooperación al desarrollo con perspectiva de género	15	4	Modificar	Modificar la redacción para que no genere confusión. Tal cual está escrito parece que la formación se dirige solo a agentes que trabajan la perspectiva de género y debe ir a todos los agentes. No es tanto que la perspectiva de género la tengan los agentes sino la formación. Con añadir una coma sería suficiente.	3	
034	Intro de Participación y transformación social	13		Añadir	Se propone incluir la educación no formal de manera explícita en el segundo párrafo de la introducción	2	Una parte de las asistentes considera que dentro de la educación social está incluida la educación no formal.

ID	Apartado	Pág	Medida	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
035	Otra aportación			Aportación general/Transversal	Añadir el principio de interseccionalidad en la introducción al Plan o bien distinguir, en apartados específicos, los distintos colectivos de mujeres vulnerables. Se pide que esté recogida la interseccionalidad en general, no solo en el eje 1 sino como principio rector de todos los ejes.	3	

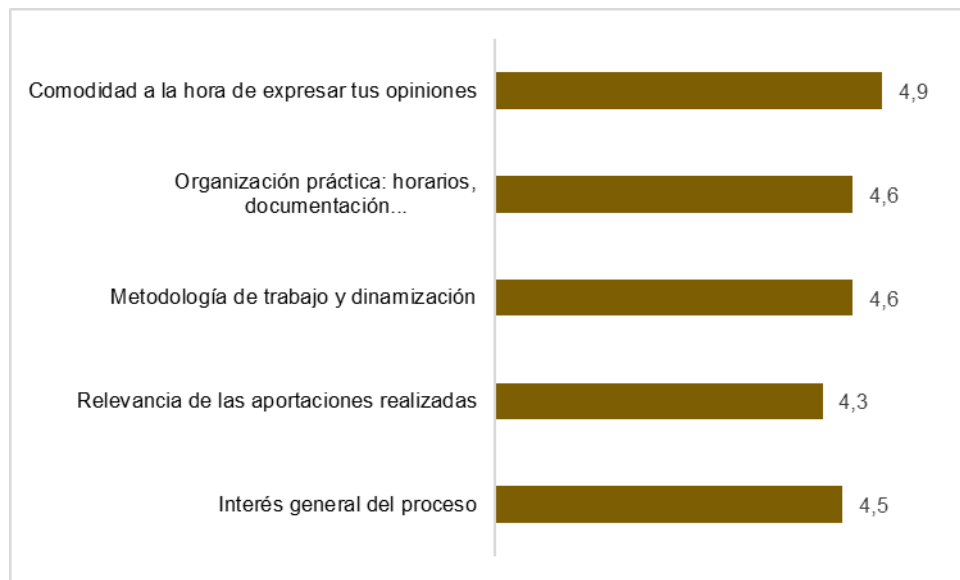
## Evaluación

Los últimos momentos del taller se dedican a la evaluación de la sesión a través de un cuestionario de evaluación individual. En este sentido, la valoración general que del taller realizan los asistentes es buena. En una puntuación del 1 (muy mal, muy bajo, muy poco) al 5 (muy bien, muy alto, mucho) la nota media es un 4,6

El interés general que consideran que este proceso despierta es alto (4,5) y elevada aunque más baja la relevancia que esperan de los resultados del proceso participativo (4,3)

Tanto la metodología y dinamización como la organización práctica han sido muy bien valoradas ambas con un 4,6.

Las personas asistentes al taller valoran muy alto el grado en el que se han sentido escuchadas a la hora de expresar sus opiniones (4,9).



Los comentarios que se recogen, en su mayoría, muestran que la sesión ha sido positiva o bien están relacionados con la no-presencialidad del proceso:

- Ha estado muy bien
- Muy dinámica la forma de realización y el interés mostrado.
- Presencial mejor. Pero muy bien.
- A pesar de las circunstancias actuales, la participación ha sido dinámica, fácil y productiva

## II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón 2021-2024



mayo 2021